

parece ha dado la respuesta y se halla en la mesa del presente
secretario: Tenga consecuencia se leyó en papel que dió fe
a esta Ciudad dho. Intendente con fha de veinte y uno del citado
Mes el qual es como se sigue.

Aguie el Papel.

La Ciudad en su inteligencia y deseando hazer este
servizio con la prontitud y formalidad que corresponde; y q.
contempla por parte mia esornial dho. R. orden de
este Mes, y otros puntos que en las antedichas resoluciones
se han tocado por este Ayuntamiento; de este luego = Acuerda
que para proceder sin equivocacion y hazer ver a la superioridad
los deseos de la ciudad en este principal encargo, y que
la prexisa dilacion que en el se pueda ocasionar, es naziada sola
mente de la exposicion que los Reinos deben hazer en el
nuevo estado de las tierras, venidos al espíritu de dho. R.
orden de siete de este Mes, que se les ha hecho saber en la
Junta, donde tienen expuesto los fundamentos que consi-
deran para la brevedad, y el arrieto; Los señores D. Salvador
Dinaxer Morallon y D. Joseph Saavedra señores
Comisarios nombrados para representar al R. Consejo
en este asunto, lo executen sin dilacion y se les faci-
liten los testimonios que necesiten para documentar
este recurso.